

¿Sabes cuál será tu pensión? Prepárate (Reforma 08/02/16)

¿Sabes cuál será tu pensión? Prepárate (Reforma 08/02/16) Por Laura Carrillo Cd. de México México (08 febrero 2016).- Para un trabajador, un profesionista o incluso un ejecutivo que ve lejana la fecha de retiro, conocer hoy de cuánto será su pensión cuando llegue a los 60 o 65 años, seguramente lo va a hacer entrar en shock. Pero todos los que reciben su estado de cuenta, van a tener que enfrentar esa realidad. Por primera vez, todas las personas que cuentan con recursos de la Afore, están recibiendo en su estado de cuenta un cálculo aproximado del monto de su pensión. Las Administradoras de Ahorro para el Retiro (Afores) están obligadas a presentar a cada uno de sus clientes una "Estimación Pensionaria Personalizada". No importa la edad actual o el tiempo de cotización, este cálculo le dirá a cada trabajador cuánto tendrá de ahorro total para el retiro y cuánto podría ser su pensión mensual de continuar como hasta ahora. La Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar) busca hacer más conscientes a los cotizantes sobre su propio futuro y con ello, incentivar el ahorro voluntario. "De acuerdo con diversos estudios, un trabajador que conoce el monto estimado de su pensión futura es más propenso a ahorrar voluntariamente o al menos a informarse más sobre los temas vinculados a su futuro pensionario", señala el organismo en comunicado. El futuro de los trabajadores que tendrán que retirarse bajo la Ley de 1997, es decir, que solo tienen posibilidad de pensionarse con lo que logren ahorrar en la Afore no es nada halagüeño. La propia calculadora de ahorro de la Consar muestra un panorama muy desalentador para la mayoría. Y hay muchos que ya lo están viviendo con su estado de cuenta. Una persona que inició en 1997 a cotizar en el IMSS a la edad de 24 años, tiene hoy un salario mensual de 10 mil pesos y 150 mil pesos en la Afore XXI Banorte -la más grande-, no alcanzará a reunir lo suficiente para una pensión al retirarse a los 65 años. Esa persona, hoy de 42 años, seguramente se sorprenderá al saber que el Gobierno tendrá que darle una pensión mínima garantizada, que hoy sería de 2 mil 707 pesos mensuales. El mismo caso, pero de un trabajador con 20 mil pesos mensuales y 300 mil pesos reunidos en la Afore, tampoco es muy positivo. Esta persona logrará una pensión aproximada de 4 mil 737 pesos, lo cual representa 23.7 por ciento de su último salario. Sin una reforma estructural ni alguna solución de fondo, actualmente el sistema no ofrece otra opción más que el propio trabajador se haga cargo de su cuenta y ahorre de forma voluntaria. Para la persona que gana 20 mil pesos mensuales mencionada arriba, lograr una pensión de 10 mil pesos, o sea 50 por ciento de su último salario, le exige un gran esfuerzo. Tendría que ahorrar 3 mil 704 pesos al mes, desde su edad actual de 42 años, hasta cumplir los 65 años. Es decir, juntar un millón de pesos de ahorro voluntario durante los siguientes 23 años de su vida laboral. Los nuevos estados de cuenta, por lo menos ayudarán a todos a conocer esta realidad. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo